

1. DATOS DEL SOLICITANTE

FECHA: / /

Nombre y Apellidos / Razón social:		NIF/NIE/CIF/DNI	
Dirección del centro de trabajo:			
Código Postal:	Localidad:	Municipio:	Provincia
Teléfono(s)/Fax		Correo electrónico:	
Domicilio Fiscal			

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)

Nombre y Apellidos / Razón social:		NIF/NIE/CIF/DNI	
Dirección:			
Código Postal:	Localidad:	Municipio:	Provincia
Teléfono(s)/Fax		Correo electrónico:	

3. DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Dirección:		Nº:	Piso:	Puerta:
Código Postal:	Localidad:	Municipio:	Provincia	
Teléfono(s)		Correo electrónico:		

4. DESTINATARIO/A DE LA SUBVENCIÓN

<input type="checkbox"/> Autónomo/a <input type="checkbox"/> Pequeña Empresa <input type="checkbox"/> Comunidad de bienes <input type="checkbox"/> Otras			
Número de trabajadores (incluyendo autónomo/a):			
Actividad principal de la empresa:		Código CNAE:	
Facturación ejercicio 2019	Facturación ejercicio 2020	Porcentaje caída facturación ejercicio 2020/2019	
_____ €	_____ €	<input type="checkbox"/> igual o superior al 30% <input type="checkbox"/> igual o superior al 20% <input type="checkbox"/> igual o superior al 10%	

5. TIPOS DE GASTO

<input type="checkbox"/> Alquiler del local de negocio <input type="checkbox"/> Suministro eléctrico, agua y gas <input type="checkbox"/> Suministro de electricidad y/o combustible <input type="checkbox"/> Gastos de comunicación (teléfono, correo, mensajería...) <input type="checkbox"/> Pago de cuotas a la Seguridad Social del autónomo/a. <input type="checkbox"/> Gastos en transformación digital (incluye alquiler equipos y software). <input type="checkbox"/> Otros gastos corrientes (limpieza, seguridad o cualquier otro tipo de gasto corriente necesario para el desarrollo de la actividad de negocio)

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD

- Declaración responsable (según modelo que figura en Anexo III de la convocatoria)
- Fichero de acreedores (según modelo que figura en Anexo IV de la convocatoria)
- Declaración responsable de haber sido declarado admitido no beneficiario en la convocatoria 2021 (Anexo V)
- Justificantes de los gastos correspondientes realizados mediante las facturas o recibos correspondientes.
- Justificantes bancarios de los pagos realizados en los diferentes conceptos de gasto.
- Acreditación del local donde se realizaron los gastos subvencionables
- Documentación que acredite la representación (si procede).
- Acreditación del número trabajadores de la empresa.
- Modelos de tributación a la AEAT ejercicios 2019-2020 (según proceda):
 - Declaraciones resumen anual IVA (MODELO 390)
 - Declaraciones IRPF (MODELO 100)
 - Declaraciones Impuesto Sociedades (MODELO 200)

CONSULTA DE DATOS OBRANTES EN LA ADMINISTRACION

Para la tramitación de esta solicitud, el Ayuntamiento de Oviedo precisará consultar, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, la información relativa al cumplimiento de obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con los Servicios Tributarios del Principado de Asturias y con la Tesorería General de la de la Seguridad Social. De acuerdo con el art. 28.2 de la Ley 39/2015, con la presentación de esta solicitud se presumirá que la consulta u obtención de aquellos datos que hayan sido elaborados por estas Administraciones es AUTORIZADA por la entidad, salvo que conste en el procedimiento su oposición por escrito, marcando la opción:

NO AUTORIZO

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado comunitario-UE).
- A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, datos de:
 - La consulta de datos relativos a hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.
 - La validación del NIF del contribuyente.
 - La consulta de datos de domicilio fiscal.
 - La consulta de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y epígrafe correspondiente y fecha de alta.
- A la Tesorería General de la de la Seguridad Social, datos de:
 - La consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social
 - La consulta de estar dado de alta en la Seguridad Social a fecha concreta.
 - Consulta del informe de vida laboral.
- A los Servicios Tributarios del Principado de Asturias, datos de hallarse al corriente de obligaciones tributarias
- A la Intervención General de la Administración del Estado, datos de subvención de mínimos para el presente ejercicio fiscal y los dos anteriores.

EN CASO DE Oponerse DEBERÁ APORTAR LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA GESTION DEL TRÁMITE

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA A LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES

El solicitante autoriza al Ayuntamiento de Oviedo a recabar la información relacionada con el control de superación del umbral de subvenciones.

OTRAS CONSULTAS PARA LA TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD

Para la tramitación de la presente solicitud, el Ayuntamiento de Oviedo consultará los datos de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones con el mismo.

COMUNICACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO:

El Ayuntamiento de Oviedo podrá utilizar como medio de comunicación con el solicitante el correo electrónico, salvo que conste su oposición por escrito, marcando la opción:

- NO AUTORIZO** Recibir a través de correo electrónico COMUNICACIONES INFORMATIVAS relacionadas con la presente convocatoria

EXPONE que conoce la base reguladora de la convocatoria de subvenciones a que se refiere la presente solicitud; y que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en las mismas.

En atención a todo lo expuesto: **SOLICITA** su admisión para participar en la presente convocatoria, y declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos consignados en ella. La falsedad u ocultación de los datos exigidos en esta convocatoria son causa de exclusión, habilitando al Ayuntamiento de Oviedo para que compruebe su veracidad por los medios que considere oportunos.

FECHA

Oviedo, a _____ de _____ de 20_____

FIRMA

(Firma)

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Oviedo. | Finalidad: Tramitar y gestionar la convocatoria de subvenciones para autónomos y pequeñas empresas para la financiación de gastos corrientes. | Legitimación: El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario se basa en el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento, en el artículo 6.1.c) del RGPD: obligación legal, en el artículo 6.1.e) del RGPD: misión interés público o poder público. | Destinatarios: Están previstas comunicaciones de datos a las entidades bancarias con objeto de realizar su abono, en su caso también están previstas comunicaciones a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a los organismos de control y a otras entidades para la correcta coordinación y desarrollo de las acciones. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, ante Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 1 - 33071 - OVIEDO (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sede.oviedo.es. | Información adicional: Consultar el Anexo - Información adicional protección de datos.

ANEXO I - PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Oviedo – NIF: P33044001

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 – 33071 OVIEDO (Asturias)

Teléfono: 984 083 800

Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@oviedo.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Los datos recabados a través del formulario, así como otra documentación que pueda ser adjuntada, será tratada con la finalidad de tramitar y gestionar la convocatoria de subvenciones para autónomos y empresas para la financiación de gastos corrientes.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Así mismo, se conservarán durante el periodo necesario para cumplir con las responsabilidades de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como los criterios y los plazos establecidos en los calendarios de conservación dictaminados por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento publicados en la página web municipal.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados, tanto en el formulario como en la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento de la persona interesada o su representante legal, en el artículo 6.1.c) del RGPD: el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, en el artículo 6.1 e) del RGPD: tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

Destinatarios

En función de la solicitud realizada, están previstas comunicaciones a las entidades bancarias con objeto de realizar su abono, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a los organismos de control y aquellas entidades que sean necesarias para la correcta gestión de su solicitud siempre que se cumplan algunos de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos y por obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.
 - La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse ante la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 1 - 33071 OVIEDO (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: sede.oviedo.es.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo y potestativo a la presentación de una reclamación, ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos a través de la dirección de correo electrónico: dpd@oviedo.es